Nº 307 - TOMO 467 28 DE OCTUBRE DE 2009



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

37ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LA PROSECRETARIA ESCRIBANA CLAUDIA PALACIO Y EL DIRECTOR GENERAL DEL AREA LEGISLATIVA SEÑOR WALTER ALEX COFONE

SUMARIO

---

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 22 de octubre de 2009.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria a solicitud de varios señores Senadores, el miércoles 28 de octubre, a la hora 10, a fin de hacer cesar el receso, dar cuenta de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Discusión general y particular del proyecto de ley por el cual se prorroga la entrada en vigencia de la Ley Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009, sobre abreviación de los procesos laborales.

Carp. Nº 1670/09 - Rep. Nº 1177/09

Claudia Palacio Prosecretaria

Santiago González Barboni Secretario".

"Montevideo, 19 de octubre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa
Presente.

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de la Cámara de Senadores, solicitamos se convoque al Cuerpo a efectos de levantar el receso parlamentario, el día 28 de octubre de 2009, a la hora 10:00, para considerar el proyecto correspondiente a la Carpeta N° 1670/2009 sobre "Abreviación de Procesos Laborales. Entrada en vigencia. Prórroga", remitido por el Poder Ejecutivo.

Saludan a usted muy atentamente,

Alberto Couriel, Jorge Saravia, Eduardo Lorier, Mariano Arana, Eleuterio Fernández, Víctor Vaillant, Rafael Michelini."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Abreu, Agazzi, Alfie, Amaro, Antía, Arana, Astori, Bonomi, Campanella, Cid, Dalmás, Fernández Huidobro, Gargano, Heber, Lapaz, Lorier, Michelini, Moreira, Mujica, Percovich, Pérez Antón, Ríos, Rosadilla, Sanguinetti, Saravia, Tajam, Vaillant** y **Xavier.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Couriel, Gallinal** y **Lara Gilene**; y, con aviso, los señores Senadores **Da Rosa, Larrañaga, Long** y **Penadés.**

3) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 10 y 4 minutos)

-El Senado ha sido convocado a fin de levantar el receso, dar cuenta de los asuntos entrados y considerar el asunto que figura en el Orden del Día.

Corresponde votar si se levanta el receso.

(Se vota:)

-18 en 19. **Afirmativa.**

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 5 minutos)

-Se comunica al Cuerpo que, por razones imponderables, en esta oportunidad va a asumir como Secretario Relator el señor Director General del Área Legislativa, Walter Alex Cofone.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"La Presidencia de la Asamblea General destina mensajes del Poder Ejecutivo a los que acompañan los siguientes proyectos de ley:

- por el que se aprueba la Enmienda al Artículo 3° del Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena), adoptada por la Resolución Nº 8 de la Octava Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), realizada los días 7 y 8 de noviembre de 2008, en la ciudad de México DF, Estados Unidos Mexicanos.

- por el cual se aprueba el Protocolo al Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversión de 2007 entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América, sobre Facilitación de Comercio, firmado el 2 de octubre de 2008, en Washington D.C., Estados Unidos de América.

- A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES.

- por el que se otorga al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social facultades para extender el subsidio de desempleo a los ex trabajadores de la empresa CARTONERA Y PAPELERA PANDO S.A.

- A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

- por el que se designa 'Alfredo Zitarrosa' la Escuela Técnica Ruta 1 de la Ciudad del Plata, departamento de San José.

- A LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA.

- por el cual se promueve el ascenso al grado de Contraalmirante en forma honorífica al señor Capitán de Navío en situación de retiro don Juan José Fernández Parés, en agradecimiento por su legado, su ejemplo y amor por la Institución Naval y por el país.

- A LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL.

El Poder Ejecutivo remite Mensajes comunicando la promulgación de los siguientes proyectos de ley:

- por el que se eleva a la categoría de pueblo la actual Villa Sara, ubicada en la 7ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres;

- por el que se determina un nuevo régimen para la descentralización en materia departamental y local y participación ciudadana;

- por el que se repara integralmente a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado en el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985;

- por el que se disponen procedimientos para la utilización de animales en actividades de experimentación, docencia e investigación científica;

- por el que se designa 'Mario Benedetti' el Liceo Nº 58 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública;

- por el que se designa 'Neri Campos Teixeira' la Ruta Nacional conocida como 'By Pass Salto Grande', en el departamento de Salto, que nace en el kilómetro 492 de la Ruta Nacional Nº 3 General José Artigas y se extiende de este a oeste hasta el kilómetro 8,900 de la misma;

- por el que se establecen los principios rectores de una Política Nacional de Aguas;

- por el que se prorroga hasta el 31 de julio de 2011 el plazo de los contratos de los mozos de cordel, regulados por las Leyes Nº 18.057, de 20 de noviembre de 2006, y Nº 18.392, de 24 de octubre de 2008;

- por el que se reconocen la admisibilidad, la validez y la eficacia jurídicas del documento electrónico y de la firma electrónica;

- por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2008;

- por el que se crea la Agencia Nacional de Desarrollo;

- por el que se declara que la subvención prevista en el inciso tercero del artículo 475 de la Ley Nº 18.362, de 6 de octubre de 2008, a favor del STRAI ex trabajadores de INCUR, tiene por objeto su distribución proporcional entre los ex trabajadores de INCUR acreedores de créditos laborales a la fecha de promulgación de dicha ley.

- AGREGUENSE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHIVENSE.

El Ministerio de Defensa Nacional remite nota agradeciendo las condolencias enviadas por el Cuerpo, con motivo del lamentable fallecimiento del personal militar de la Fuerza Aérea Uruguaya en el accidente aéreo ocurrido en Haití, el día 9 de octubre de 2009.

- TENGASE PRESENTE.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite respuesta a un pedido de informes solicitado por el señor Senador Isaac Alfie, referido a los costos de importación y

flujo global de la energía importada desde Brasil y de la generada por la Central Punta del Tigre.

- OPORTUNAMENTE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR ALFIE.

La Cámara de Representantes comunica:

- que aprobó el proyecto de ley por el que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por un plazo de hasta ciento ochenta días el subsidio por desempleo de los trabajadores de DANCOTEX S.A.

- que aceptó las modificaciones introducidas al proyecto de ley por el que se regula el procedimiento de fijación de variables que afectan la cadena productiva del sector avícola.

- AGREGUENSE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHIVENSE.

El PIT-CNT remite nota en la que expresa diversas consideraciones relacionadas con el proyecto de ley por el cual se prorroga la entrada en vigencia de la Ley Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009, sobre abreviación de los procesos laborales.

- TENGASE PRESENTE."

5) PEDIDO DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de un pedido de informes.

(Se da del siguiente:)

"El señor Senador Ruperto Long, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicita se curse un pedido de informes con destino a los Ministerios de Economía y Finanzas, de Educación y Cultura y de Trabajo y Seguridad Social, relacionado con la empresa APLISER S.A."

- OPORTUNAMENTE FUE TRAMITADO.

(Texto del pedido de informes:)

"Montevideo, 21 de octubre de 2009.

Sr. Presidente
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa.
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a Ud. la presente solicitud de Pedido de Informes de acuerdo con lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República.

Solicítese al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Alvaro García, se sirva entregar la información que se señala a continuación:

A) En relación con la Dirección General Impositiva:

a. Aquella información relacionada con las medidas de garantía que se hayan adoptado para con la empresa APLISER S.A. ya que sus titulares actuales son de nacionalidad extranjera y sus operaciones han sido esporádicas, tal como se efectúa para los establecimientos por temporada en aplicación del artículo 68 literal F) del Código Tributario.

b. Copia de declaración tributaria de la empresa APLISER S.A., RUT 216028810014.

B) En relación con la Auditoría Interna de la Nación, órgano estatal encargado del contralor establecido en el artículo 97 bis de la Ley N° 16.060:

a. Estados contables de la firma APLISER S.A. desde su constitución a la fecha.

b. Copia de los estatutos de la sociedad.

Solícitese a la Sra. Ministra de Educación y Cultura, Ing. María Simon, se sirva entregar la información que se señala a continuación:

A) En relación con el Registro Nacional de Comercio.

a. Quiénes son los directores y los integrantes del órgano de control interno, en caso de que este existiere, de la empresa APLISER S.A.

Solicítese al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Julio Baraibar, la información que señala a continuación, en relación con la Empresa APLISER S.A.:

A) Copia de la Planilla de Trabajo.

B) Número de trabajadores que figuran en la misma desde su constitución a la fecha.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.

Ing. Ruperto E. Long. Senador."

6) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 53 del Reglamento de la Cámara de Senadores, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias:

(Se da de las siguientes:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).- A la sesión extraordinaria del 12 de octubre faltaron con aviso los señores Senadores Abreu, Da Rosa, Larrañaga, Long y Sanguinetti.

7) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Gallinal solicita licencia por el día 28 del corriente".

-Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 26 de octubre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Rodolfo Nin Novoa
Presente

De mi mayor consideración:

Solicito a usted se sirva cursar al Cuerpo el pedido de licencia por el día 28 del corriente de acuerdo al literal D) Art. 1º de la Ley Nº 17.827 del 20/9/2004 convocándose a mi suplente respectivo.

Saludo a Usted muy atentamente.

Dr. Francisco Gallinal Nieto. Senador".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-20 en 22. **Afirmativa.**

Se comunica al Cuerpo que el señor Carlos Mazzulo ha presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no acepta la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Romeo Pérez Antón.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Lara Gilene solicita licencia el día 28 de octubre".

-Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 28 de octubre de 2009.

Presidente de la
Cámara de Senadores.
Sr. Rodolfo Nin Novoa
Presente

Quien suscribe, Senador de la República, Sr. Julio Lara Gilene solicita licencia el día 28 de octubre por motivos personales.

Saluda atentamente,

Julio C. Lara Gilene. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-19 en 22. **Afirmativa.**

Se comunica al Cuerpo que el señor Jorge Romero ha presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no acepta la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Walter Campanella.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Fernández Huidobro solicita licencia por el día 28 de octubre".

-Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 27 de octubre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a usted tenga a bien gestionar licencia sin goce de sueldo para el día 28 de octubre.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

E. Fernández Huidobro. Senador. "

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-20 en 23. **Afirmativa.**

Se comunica al Cuerpo que la señora Lucía Topolansky ha presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no acepta la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Eduardo Bonomi.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Couriel solicita licencia por el día de la fecha".

-Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 28 de octubre de 2009.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito licencia por el día de la fecha ya que me encuentro participando del Coloquio 'Financiamiento y crecimiento: las enseñanzas de la situación latinoamericana' organizado por el Centro de Economía y Finanzas para el Desarrollo de Argentina, en la ciudad de Buenos Aires.

Solicito dicha licencia al amparo del artículo 1º de la Ley Nº 10.618 en la redacción dada por la Ley Nº 17.827. Solicito también se convoque a mi suplente respectivo.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Alberto Couriel. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-22 en 24. **Afirmativa.**

Queda convocado el señor Héctor Tajam.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Mujica solicita licencia el día 28 de octubre".

-Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 28 de octubre de 2009.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Rodolfo Nin Novoa
Presente

Por intermedio de la presente solicito al Cuerpo se me otorgue licencia sin goce de sueldo en acuerdo a la Ley Nº 17.827, durante el día 28 de octubre de 2009.

Saluda a Ud. atentamente,

José Mujica. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.-. Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-23 en 25. **Afirmativa.**

Se comunica al Cuerpo que los señores Eduardo Muguruza, Saúl Posada y Carlos Gamou han presentado notas de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Luis Rosadilla.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Presidente del Cuerpo solicita licencia del 12 hasta el 17 de noviembre."

-Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 26 de octubre de 2009.

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Secretario del Senado
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente le informo que participaré en la Reunión Interparlamentaria sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, que se realizará en el marco de la Cumbre Mundial de la FAO, en Roma.

Por este motivo solicito licencia al Cuerpo a partir del 12 y hasta el 17 de noviembre.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Rodolfo Nin Novoa
Presidente."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-23 en 25. **Afirmativa.**

Dese cuenta de otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Presidente del Cuerpo solicita licencia a partir del 18 y hasta el 21 de noviembre".

-Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 1º de octubre de 2009.

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Secretario del Senado
Presente

De mi consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo licencia a partir del 18 y hasta el 21 de noviembre por motivos particulares.

Sin otro particular, lo saludo atentamente,

Rodolfo Nin Novoa
Presidente".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-22 en 24. **Afirmativa.**

8) ABREVIACION DE LOS PROCESOS LABORALES

SEÑOR PRESIDENTE.- El Senado ingresa a la consideración del Orden del Día: "Proyecto de ley por el cual se prorroga la entrada en vigencia de la Ley Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009, sobre abreviación de los procesos laborales. (Carp. Nº 1670/09 - Rep. Nº 1177/09)".

(Antecedentes: ver sesión 36ª S.E.)

-Léase el proyecto.

(Se lee)

-En discusión general.

Tiene la palabra el Miembro Informante, señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Señor Presidente: la Bancada del Frente Amplio analizó el tema y en tal sentido pediría que su coordinador diera los fundamentos de la decisión tomada en torno al proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo. En lo sustancial, lo único que estamos planteando, en función de las explicaciones que nos ofreció el Poder Ejecutivo, es que los funcionarios judiciales -esto es, los

Jueces y los funcionarios administrativos- tengan un plazo para adecuarse al nuevo procedimiento que se establece en la ley. Para la Bancada del Frente Amplio, esta es una ley fundamental que atiende los derechos de los trabajadores. Al respecto, he explicado en su seno que no se trata de atender solo los derechos de los trabajadores que están sindicalizados, sino los derechos de todos los trabajadores del país, porque termina con la eternidad de los juicios laborales y defiende al empresario y al trabajador honestos, como señalaba con toda justeza el señor Senador Ríos en la reunión de la Bancada.

Por esta razón, no proponemos prorrogar sino suspender la aplicación de la ley hasta el 31 de enero, inclusive, del año 2010. Estos son los fundamentos que quería exponer.

SEÑOR VAILLANT.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR VAILLANT.- Señor Presidente: creo que el proyecto de ley fue bien presentado por el señor Senador Gargano. Por lo tanto, me voy a limitar a enviarles la nueva redacción, en tanto que el texto primario hablaba de postergar la entrada en vigencia, pero como esto ya ocurrió -es decir, entró en vigencia-, ahora, de lo que se trata es de suspender su aplicación.

SEÑOR ABREU.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR ABREU.- Señor Presidente: la Bancada del Partido Nacional va a acompañar la moción presentada porque entiende que es atinada y, además, porque atiende las preocupaciones de la Suprema Corte de Justicia y del Poder Ejecutivo. Además, de alguna forma aquí se encuentra un camino adecuado para implementar una norma que ha generado discusiones muy claras a nivel del Senado y en donde algunos de los puntos sobre los que hemos planteado discrepancias son recogidos en la preocupación del Poder Judicial y del propio Poder Ejecutivo.

SEÑOR ALFIE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR ALFIE.- Señor Presidente: señalamos que el Partido Colorado también va a acompañar la moción presentada, precisamente, en función de los mismos argumentos planteados en el informe de la Bancada oficialista.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general el proyecto de ley.

(Se vota:)

-25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En discusión particular.

Léase el artículo único del proyecto de ley.

(Se lee:)

SEÑORA SECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Artículo único.- Suspéndase hasta el 31 de enero de 2010 la aplicación de los procesos laborales regulados por la Ley Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009 (Ley de abreviación de los procesos laborales)".

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Ha quedado aprobado el proyecto de ley, que se comunicará a la Cámara de Representantes.

(Texto del proyecto de ley aprobado:)

"Artículo único.- Suspéndase hasta el 31 de enero de 2010 la aplicación de los procesos laborales regulados por la Ley Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009 (Ley de abreviación de los procesos laborales)".

SEÑOR ARANA.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR ARANA.- Brevemente, deseo destacar que coincido con la finalidad de este proyecto de ley porque entiendo que beneficiará sin duda a muchos trabajadores del país que durante décadas y décadas se han visto postergados a la hora de enfrentar juicios laborales, en los que prevalecía la posición de las partes más fuertes y se dejaba de lado a los más débiles.

Además, quiero expresar mi gran satisfacción con lo mucho que se ha logrado en este período en defensa de los trabajadores del Uruguay.

9) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 10 y 22 minutos, presidiendo el señor **Rodolfo Nin Novoa** y estando presentes los señores Senadores **Abreu, Agazzi, Alfie, Amaro, Antía, Arana, Astori, Bonomi, Campanella, Cid, Dalmás, Gargano, Heber, Lapaz, Lorier, Michelini, Moreira, Percovich, Pérez Antón, Ríos, Sanguinetti, Saravia, Tajam, Vaillant** y **Xavier.**)

SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
Presidente

Esc. Claudia Palacio
Prosecretaria

Sr.Walter Alex Cofone
Director General del Area Legislativa

Sr. Sergio Pereira
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Gestión de Documentos del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/09 - Central de Impresiones Ltda.